



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Grupo de Electores JUP - Intención de Participar

Acta Junta Electoral FCE

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a 14 días del mes de abril de 2023, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, con la finalidad de analizar la presentación de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), por medio de sus apoderados ya reconocidos oportunamente por esta H. Junta, señores Germán Tamagno y Axel Altimari.----

Considerando que la remisión de la referida intención de participar se realizó el día miércoles 12 de abril a las 9.53 horas al correo de la Mesa de Entradas de esta Facultad, y desde una cuenta no oficial IdUNC, y que por ello, la misma ingresó a la bandeja de correos no deseados.----

Que los apoderados mencionados precedentemente, en la misma exposición, proceden a otorgar el carácter de apoderado al señor Norberto Valentín Gordillo (DNI 42.246.068), para actuar en representación de dicho Grupo de Electores.

Que asimismo, y atento a la condición de Grupo de Electores de la JUP, se ha verificado que no se han acompañado los avales necesarios en el marco de lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento Electoral de la UNC.---

Luego del análisis de la documentación que obra en el EX-2023-282494- -UNC-ME#FCE esta H. Junta resuelve:

1º) Tener por presentados como Grupo de Electores para las elecciones del Claustro Estudiantil por haber cumplimentado lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la UNC, a la siguiente agrupación:

Grupo de Electores	Apoderado/a - Coapoderado/a
Juventud Universitaria Peronista (JUP)	Germán Tamagno, Axel Altimari y Norberto Valentín Gordillo

2º) Intimar a los apoderados de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) mencionados en el punto anterior, a que en el término de cuarenta y ocho (48) horas de notificada electrónicamente la presente, remitan a esta Junta, los avales correspondientes a un número no menor al 5% del padrón electoral calculado sobre el total de votantes de la elección del año 2022 (396 avalistas), de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 22º del Reglamento Electoral de la UNC.

3°) Disponer la notificación de la presente a la cuenta oficial IdUNC: german.tamagno@mi.unc.edu.ar, e intimar a los apoderados ya mencionados, a que en el término de veinticuatro (24) horas de notificada, constituyan el domicilio electrónico idUNC del nuevo representante, señor Norberto Valentín Gordillo.

4°) Notificar la presente, a los/as apoderados/as de las Asociaciones Estudiantiles y/o Grupo de Electores registrados en el AJE-2023-2-E-UNC-JE#FCE.

Terminado el acto, y previa lectura y ratificación de la presente, firman los integrantes de la Junta Electoral, en el lugar y fecha indicados supra.